PARA NUESTRA UTILIDAD, Y sufragio de las santas Almas del Purgatorio, sepase, que el Summo Pontifice el Señor Bonifacio VII. concedió, y el Señor Benedicto XIII confirmó, ochenta mil años de indulgencia por cada vez que se reze devotamente la siguiente

ORACION.

Señor mio Jesu-Christo, Padre dulcisimo, por el gozo que tuvo tu querida Madre quando te le apareciste la sagrada noche de Resurreccion; y por el gozo que tuvo quando te vió lleno de gloria con la luz de la Divinidad: te pido, que me alumbres con los Dones del Espiritu Santo para que pueda cumplir tu voluntad todos los dias de mi vida: pues vives, y reynas por los siglos de los siglos. Amen.

Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza:
A tí celestial Princesa,
Virgen sagrada MARIA,
Te ofrezco desde este dia
Alma, vida y corazon;
Mirame con compasion,
No me dexes Madre mia.

Esta Jaculatoria tiene concedidas por la Santidad del Señor Pio VII doscientos dias de indulgencia á cada una de sus letras.

que vienen aser dias de Indulgencias . . 37,400 . dias.